

**BASES DEL CONCURSO “DEMOSTRANDO MIS APRENDIZAJES” - 2017****I. FINALIDAD**

La Unidad de Gestión Educativa Local de Lampa, a través del Área de Gestión Pedagógica, convoca a las instituciones educativas del nivel de Educación Primaria, a participar con sus estudiantes del Segundo, Cuarto y Sexto Grado, en el concurso denominado “DEMOSTRANDO MIS APRENDIZAJES – 2017”. En tal sentido, el presente documento tiene la finalidad de regular las acciones y procedimientos que permitan el desarrollo del evento netamente académico.

II. OBJETIVOS

- Promover en los estudiantes el desarrollo de las competencias y capacidades referidas a Comprensión de textos escritos y Resolución de problemas matemáticos.
- Promover el desarrollo de las habilidades comunicativas y matemáticas, como un proceso que permita el mejoramiento de los aprendizajes en los estudiantes.

III.- BASES LEGALES:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044 Ley General de Educación.
- R.M. N° 627-2016-MINEDU
- Plan Anual de Trabajo del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Lampa.

IV. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS**4.1. DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA**

El concurso denominado “DEMOSTRANDO MIS APRENDIZAJES – 2017”, está organizado por el Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Lampa, a través del equipo de Especialistas de Educación Primaria.

4.2. DE LOS PARTICIPANTES

- Participarán los estudiantes del Segundo, Cuarto y Sexto Grado del nivel de Educación Primaria, matriculados en el presente año en el ámbito de la UGEL Lampa.
- Cada institución educativa acreditará la participación de un máximo de dos (02) estudiantes por grado de estudios.
- Los estudiantes inscritos rendirán una sola prueba conformada por preguntas de comprensión de textos escritos y resolución de problemas matemáticos.

4.3. DE LAS INSCRIPCIONES

- La inscripción de los estudiantes participantes será completamente gratuita.
- Cada institución educativa podrá inscribir un máximo de dos (02) estudiantes por grado; es decir 02 estudiantes del Segundo Grado, 02 estudiantes del Cuarto Grado y 02 estudiantes del Sexto Grado; en total 06 estudiantes.
- Las inscripciones se realizarán obligatoriamente ante la comisión organizadora mediante una de las siguientes formas:
 - Mediante oficio y ficha de inscripción ante los Especialistas de Educación Primaria, en el Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Lampa, ó
 - En forma virtual, enviando el oficio y ficha de inscripción al correo electrónico: ***edu_arestegui@hotmail.com***
- La fecha máxima para la inscripción de los estudiantes participantes será el día lunes 18 de diciembre del 2017.
- No podrán participar por ningún motivo los estudiantes que no hayan sido inscritos en la fecha establecida, ni tampoco se aceptarán inscripciones el día de la evaluación.



“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

4.4. FECHA, HORA Y LUGAR DE EVALUACION:

- La Evaluación se desarrollará según el siguiente detalle:
FECHA : Miércoles 20 de Diciembre 2017
HORA : 10:15 de la mañana
LUGAR : Coliseo Cubierto de la ciudad de Lampa
- El ingreso de los estudiantes será desde las 09:30 a.m. hasta las 10:00 a.m.
- Los estudiantes que lleguen después del horario establecido no serán admitidos; por lo que es responsabilidad exclusiva del director y/o docente responsable, asegurar la llegada oportuna de sus estudiantes.
- Los estudiantes para su ingreso al local de evaluación presentaran su Documento Nacional de Identidad - DNI.

V.- DE LA EVALUACIÓN

La evaluación estará conformada por 10 preguntas referidas a Comprensión de textos escritos y 10 preguntas a Resolución de problemas matemáticos.

- En la evaluación se tomará en cuenta las competencias y capacidades establecidas en las áreas de Comunicación y Matemática.
- La evaluación tendrá una duración de una (01) hora.
- Para rendir la prueba el estudiante deberá portar un tablero.
- La evaluación será mediante una prueba objetiva de opción múltiple.
- Para la calificación de las evaluaciones se tomará en cuenta únicamente las respuestas registradas en la HOJA DE RESPUESTAS y no en el cuadernillo de preguntas.
- Para la calificación se tendrá en cuenta los siguientes puntajes:
Respuesta correcta : 1 punto
Respuesta incorrecta: 0 puntos
Respuesta en blanco: 0 puntos
- El puntaje máximo de la evaluación será de 20 puntos.
- En caso de empate se tomará en cuenta el menor tiempo utilizado por el estudiante y el registro de la hora de entrega.
- Los resultados emitidos por los jurados calificadores y la Comisión Organizadora serán inapelables.

VI. DE LA PREMIACIÓN

- Se otorgarán premios y/o estímulos a los estudiantes de ocupen los tres primeros lugares en cada grado de estudios,
- Se emitirá un documento de reconocimiento y/o felicitación a los directores y docentes de los estudiantes que ocupen los primeros lugares.

VII. DISPOSICIÓN FINAL

Los aspectos no contemplados en la presente, serán resueltos por la comisión organizadora.

Lampa, Noviembre del 2017

COMISIÓN ORGANIZADORA
AREA DE GESTIÓN PEDAGOGICA
UGEL – LAMPA



PERÚ

**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**

**DIRECCION
REGIONAL DE
EDUCACIÓN PUNO**

**UGEL LAMPA
AREA DE GESTION
PEDAGÓGICA**

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LAMPA
AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

CONCURSO “DEMOSTRANDO MIS APRENDIZAJES - 2017”

FICHA DE INSCRIPCIÓN

| | | | |
|-------------|--|----------|--|
| I.E.P. N° | | LUGAR | |
| C.M. II.EE. | | DISTRITO | |
| DIRECTOR(a) | | | |
| FECHA | | | |

RELACIÓN DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

| GRADO ESTUDIOS | APELLIDOS Y NOMBRES DEL ESTUDIANTE | DNI ESTUDIANTE |
|---------------------------|---|---------------------------|
| 2do. | | |
| 2do. | | |
| 4to. | | |
| 4to. | | |
| 6to. | | |
| 6to. | | |

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR(a)